



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Calle 6 Carrera 10 Esquina
Fundación – Magdalena

AVISO DE TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CUADERNO.	
EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA 2020-00289	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA ROSA ESCOBAR GONZALEZ	PRESENTADA POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONSTANCIA 10-1121, 2 FOLIOS	PRINCIPAL	

Para notificar a las partes fija el presente aviso de traslado hoy Diecisiete (17) de Noviembre de dos mil veintiunos (2021).

MARIA NORIEGA. Secretaria